EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—*Provincias:* Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—*Ultramar:* Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Póo, 20 idem.—*Extranjero:* Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

Lunes 17 de Agosto de 1874.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Poupart.

En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 792

EDICION DE MADRID

PARTE OFICIAL.

(*Gaceta del 16*).

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden, fecha 14, disponiendo que desde el próximo Setiembre vuelva á abrirse el embarco, en los términos reglamentarios, para las islas de Cuba y Puerto-Rico.

—Por el mismo ministerio se publican los partes detallados de las acciones de Vilaplana, Prades y Figuerola, que no insertamos por ser conocidos de nuestros lectores los hechos á que se refieren.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden, fecha 6, excluyendo del catálogo de montes públicos de la provincia de Murcia, de la Hacienda Lomas de Gadea.

—Otra, fecha 14, disponiendo que se suspendan los efectos del art. 1.º del reglamento de oposiciones en la parte que dispone que estas dén principio el 15 de Setiembre.

—Para que las diputaciones provinciales y ayuntamientos tengan reglas fijas á que atenerse al formar los presupuestos de los establecimientos de enseñanza comprendidos en el artículo 5.º del decreto de 25 de Julio último que se propongan sostener ó subvencionar, y para facilitar su creacion y la conservacion de los existentes, el presidente del Poder ejecutivo de la República se ha servido, con fecha 14, dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Se incluirá en el presupuesto de ingresos de cada establecimiento el producto íntegro de los derechos académicos que satisfagan los alumnos que á él concurran.

2.ª Los institutos locales podrán ser completos é incompletos; serán institutos completos aquellos en que se dé la enseñanza de todas las asignaturas necesarias para aspirar al grado de bachiller en artes, é incompletos aquellos en que solo se enseña una parte de ellas. En unos y otros podrán establecerse las cátedras de aplicacion á la Agricultura, Industria y Comercio que tenga por conveniente la corporacion que lo sostenga ó subvencione.

3.ª En los presupuestos de las facultades, escuelas é institutos á que se refiere el citado artículo 5.º del decreto de 29 de Julio, se señalará como sueldo mínimo á los catedráticos denominados de facultad en el art. 219 de la ley de 9 de Setiembre de 1857 el de 12.000 reales, con arreglo á su art. 228; y á los catedráticos de Instituto y escuelas profesionales el de 8.000, señalado en el art. 209 de la misma ley; á los profesores de lenguas vivas, música, dibujo y taquigrafía podrá asignárseles menor dotacion.

4.ª El Gobierno autorizará, cuando á ello no se oponga el interés de la enseñanza, la aplicacion que se haga en los presupuestos formados por las diputaciones provinciales y ayuntamientos de los prescritos en el art. 173 de la citada ley.

—Otras, concediendo á la *Compañía del ferro carril de Langreo á Astúrias* autorizacion para establecer un ramal desde la estacion de la Vega en el de Sama de Langreo á Gijon al Viso, y otro de Sama á Laviana por Sotrondio.

—Orden disponiendo que los gobernadores remitan al ministerio de Fomento, antes del dia 10 del próximo mes de Setiembre, las propuestas para vocales de las juntas provinciales de instruccion pública, así las que deben hacer los mismos gobernadores como las que incumben á los ayuntamientos de las capitales, y que en el mismo período remitan los ayuntamientos á dichas autoridades las que se requieren para el nombramiento de las juntas locales.

(*Gaceta del 17.*)

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto, fecha 13, trasfiriendo 60.000 pesetas del cap. 15, artículo 1.º, seccion 7.ª del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales para 1873-74, *Personal de Universidades*, al capítulo 19, art. 3.º de la misma seccion y presupuesto, *Gastos diversos para fomento de las letras y las artes.*

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden, fecha 10, dando de baja en el ejército al comandante de Infantería D. José Gonzalez Perez.

CARTA DE INGLATERRA.

LÓNDRES 10 de Agosto de 1874.

Señores redactores de EL GOBIERNO.

Algo importante se concierta, segun mis noticias, en los consejos de Europa respecto al presente y porvenir de la nacion española. Con este motivo se habla aquí de todas las soluciones imaginables, posibles unas y otras inverosímiles y absurdas.

Lo que indudablemente se vería con gusto por la Inglaterra y otras potencias muy importantes sería que los partidos liberales españoles, eliminada, por supuesto, la demagogia, que es la que ha puesto en grave peligro la existencia de la libertad, se unieran por medio de una comun inteligencia para batir al enemigo comun, ó sea al carlismo implacable y feroz que en pleno siglo XIX intima á los pueblos el sangriento dilema mahometano: ¡*cree ó muere*! Como si fuera posible burlarse del tiempo impunemente y detener las corrientes poderosas de la civilizacion moderna.

Parece que el Congreso de Bruselas, convocado por iniciativa de la Rusia, se ocupará concretamente de las condiciones especiales de la guerra actual de España y del inhumano y brutal desenfreno de las hordas carlistas, que han logrado escandalizar á la Europa. Por esta razon principalmente me ha parecido oportunísima la circular del ministro de Estado, señor Ulloa: tengo la seguridad de que su trabajo, anunciado ya por *El Times* y demás periódicos ingleses, no será un vano esfuerzo ni un trabajo estéril.

El *Standart* es aquí el único periódico que recibe directamente comunicaciones y telégramas de los comités carlistas, insertándolos con fruicion y con estipendiada preferencia. ¿No se estipendian el ultraje y la calumnia? Nada tiene, pues, de estraño que se publiquen rasgos y relaciones tan peregrinas como las que suelen embadurnar las columnas del *Standart*.

Pero bien pueden los neo católicos, los jesuitas, los trovadores todos de un pasado sin esperanza y los publicistas asalariados hacer resonar en los oidos del Pretendiente la célebre prediccion de las brujas del Machbet: no, don Cárlos no será rey, porque tal es la voluntad irrevocable de la Europa. El sudario y la tumba de los principios que se vé obligado á proclamar, yacen en los campos de Vergara, y allí quedarán de nuevo sepultados con el beneplácito y por el veredicto de la opinion contemporánea. Hay quien afirma que el egregio Pretendiente, semejante á los últimos oráculos de la Grecia Magna, es decir, á aquellas divinidades abyectas que *filipizaban*, no tiene opinion propia ni principio alguno político, religioso ni social, ni estos le importan nada; y de aquí deducen que le sería fácil, *in extremis*, despojarse del sambenito carlista y vestir el traje liberal.

Esto no parece lógico, ni digno, ni sério. Si D. Cárlos abandonara los principios peculiares del carlismo, si renunciara al espantajo absolutista para empuñar la bandera del progreso moderno, que sus huestes niegan y combaten, ¿no le sucederia lo que á su padre D. Juan? ¿No se veria abandonado por el partido carlista, ó cómicamente dicho, *destronado* y suplantado por su hermano D. Alfonso? Esto es evidente.

Esa idea de transaccion, que ha brotado de algun cerebro absolutista, es la expresion de un alma cándida y de una fé tibia, ó bien un homenaje que el absolutismo rinde involuntariamente al principio liberal, que así cautiva y subyuga siempre á sus mismos enemigos el espíritu dominante de cada época.

La agitacion religiosa, que tiene su impulso en Roma y arma sigilosamente el brazo airado del carlismo, se empieza á sentir en Inglaterra, viéndose ya precisados sus políticos más eminentes á convertir en sesiones de un concilio las sesiones del Parlamento. El ejercicio del culto público en la Iglesia anglicana es objeto de incesantes debates: obsérvase que no pocos de sus ministros resucitan una pompa contraria á los preceptos de la Iglesia reformada y á su sencillez primitiva. El dilema aquí es el siguiente: ó sueldo ó pompa. El ministro que quiera pompa no tendrá sueldo, y viceversa, el que quiera sueldo no tendrá pompa. Claro está que aquí los hombres públicos no temen un culto ostentoso, puesto que la ostentacion y el aparato andan siempre muy prodigados en cosas de ménos monta; su natural suspicacia tiende á impedir que la Iglesia anglicana se confunda con ninguna otra Iglesia cuyos superiores gerárquicos residen fuera del territorio de Inglaterra. En suma, se pretende arraigar más aun el sentimiento religioso en el pueblo inglés, pero se quiere mantener muy alta y muy viva la protesta contra la autoridad del obispo de Roma. Por esto sin duda se verá con benevolencia cuanto intente la Alemania encaminado á ese objeto, donde y como quiera que realice sus intentos.

El general Cabrera continúa en Wenthwor, consagrado, al parecer, á desempolvar preciosos autógrafos, con el propósito de dar á luz algunos apuntes sobre lo pasado, para venir á parar á lo presente, y fijar bien ciertas posiciones para lo porvenir. ¿Defraudará algunas esperanzas el anunciado *Memorandum*? Aguardemos un poco, y veremos si el antiguo guerrillero está de humor para besar la mano que le azota el rostro, ó acude en alzada á algun tribunal más alto y legítimo que el trono del rey de las fronteras.

El Sr. Moret ha salido de Lóndres en direccion á Alemania, de donde regresará en breve.

Con motivo del anunciado reconocimiento de España por las potencias europeas, atribuyen á estas los noticieros distintos propósitos. En general resulta conformidad en la intencion de combatir al carlismo, aun cuando en 1874 se tenga que apelar á un nuevo tratado parecido al que se amplió en 1834, y que fué firmado por lord Palmerston y el célebre Talleyrant.

De algun tiempo á esta parte se anuncia la lucha de dos bandos poderosos en el seno de la córte de Berlin: el que acaudilla el príncipe Federico Cárlos, que representa una política pacífica, y el que reconoce por jefe al príncipe Bismark, cuya tendencia es belicosa. Hoy por hoy parece triunfar en los consejos del imperio la política de este último, si bien parece que han contribuido mucho á calmar los juicios algo violentos del gran canciller las consideraciones recientemente expuestas por el vencedor de Sadowa acerca de la Francia.

La alta sociedad inglesa ha entrado ya en plena estacion veraniega, entregándose á sus acostumbradas escursiones y viajes. Las sesiones del Parlamento se han prorogado.

Aquí donde se tiene gran veneracion á todo lo antiguo, ha causado cierta inquietud la noticia reproducida por toda la prensa de que la llamada puerta de la *City* amenaza ruina. Es un arco sencillo que se levanta entre los extremos del Straud y Fleet Street, y en el cual se viene celebrando anualmente desde el reinado de Juan sin Tierra, con aparatoso ceremonial, el acto de tomar posesion el lord corregidor: actualmente se le está apuntalando, para impedir que se desplome la antigua puerta de la ciudad de Lóndres.

EXTRANJERO.

FRANCIA.—Segun escriben desde Bayona á *El Tiempo*, el dia 11 llegó á aquella ciudad Mr. Richard Lindan, que desempeñaba el consulado de Alemania en Marsella.

Mr. Lindan ha sido trasladado al consulado de Bayona, del cual tomó posesion sin perder un solo momento, y debe haber salido ya para Santander con objeto de ver y hablar al jefe de una fragata prusiana que habrá llegado ó está para llegar á dicho puerto.

—Los periódicos de París reflejan perfectamente lo muy preocupada que allí está la opinion pública con motivo de la evasion del mariscal Bazaine. No hemos visto, hasta ahora, noticias oficiales acerca de la manera como dicho mariscal pudo realizar su atrevido proyecto, pues el Gabinete solo ha hablado para revelar que la evasion ocurrió en la noche del 9 al 10; que se ha mandado abrir una sumaria sobre este acontecimiento; que los cómplices de la fuga serán castigados con arreglo á las leyes, y que el Gobierno está resuelto á no dejar impunes actos semejantes.

De las noticias sueltas que hallamos en los diarios parisienses, resulta que el gabinete de Versalles tuvo conocimiento de la evasion á poco de realizarse, y parece que no quiso darla publicidad hasta poder decir que habia adoptado ya algunas disposiciones.

Resulta igualmente de las noticias sueltas á que nos referimos, que dos personas solas estaban autorizadas para vivir en la isla de Santa Margarita con el mariscal Bazaine: su mujer y el coronel Vilette, á quienes se les habia concedido esta gracia á calidad de someterse rigorosamente al régimen de la prision, contra el cual parece que reclamaba á menudo monsieur Bazaine, quejándose del rigor con que se le trataba.

En la tarde del domingo parece que la señora de Bazaine volvió á tierra, quedándose su esposo con el coronel Vilette. Acompañado de este y del director de las prisiones, paseó bastante tiempo por la azotea ó terrado que da vista al mar; alrededor de las diez de la noche manifestó deseos de acostarse, y supónese que algunas horas antes de amanecer se fugó, á pesar de que la noche era muy oscura y el mar estaba bastante malo.

Bazaine ocupaba una prision que da á una azotea que se eleva en forma de pico sobre el mar, y un centinela se paseaba todas las noches sobre ella vigilando al prisionero. A pesar de esto, pudo evadirse, descolgándose por una cuerda con nudos que dejó ensangrentada, recogiéndole en una barca los marineros que acostumbraban llevar á madame Bazaine á la isla de Santa Margarita. Un periódico dice que estos marineros debieron correr grave riesgo de ser estrellados contra las rocas, porque soplaba violentamente el *Mistral*, viento conocido con este nombre en las costas del Rosellon.

Segun las conjeturas de la prensa de París, Mr. Bazaine, una vez en la lancha, hizo rumbo á alta mar para trasladarse á un vapor de la compañía Valery, que hace el servicio en Niza y Génova, ignorándose la direccion que ha tomado.

La habitacion de Mr. Bazaine fué ocupada por la gendarmería y por tres magistrados tan pronto como se tuvo noticia de la fuga de aquel; á varias personas se les puso centinelas de vista, y el coronel Vilette fué preso en Marsella, de paso para París, á consecuencia de un parte de Cannes.

De madame Bazaine no dicen nada los periódicos ni el telégrafo.

BAVIERA.—La *Gaceta de Spener* publica el brindis que el canónigo Dœllinger ha pronunciado en un banquete ofrecido al obispo viejo católico Reinkens.

La *Gaceta de Spener* dice que lo publica porque hace ver cuál es la opinion del sábio canónigo respecto á la situacion en que se halla el Vaticano enfrente de los Estados modernos.

El canónigo Dœllinger recuerda las palabras de Jesucristo: «Dad á Dios lo que es de Dios y á César lo que es del César», y dice que «millares de hombres que se han sometido á los últimos decretos del Vaticano se hallan ahora en la imposibilidad de poner en práctica aquella máxima eternamente verdadera. Existe entre el espíritu de esos decretos y el de las Constituciones modernas de las naciones una contradiccion que no se puede hacer desaparecer.

La Santa Sede ha anunciado solemnemente que condenaba la Constitucion austriaca y excomulgaba á los que la adoptasen, y lo mismo ha hecho para la Constitucion de Baviera. Por esto, los que se han sometido al decreto que ha establecido la infalibilidad personal del Papa no pueden ser fieles á la Constitucion. Los buenos sentimientos del pueblo aleman, que conserva en su pecho las palabras de Jesucristo, «dad al César lo que es del César», han impedido que el espíritu hostil del Vaticano perjudique al Estado más de lo que ya lo ha hecho. El pueblo de Munich, sobre todo, se ha resistido enérgicamente á los consejos del Vaticano, y por eso brindó por él.

ALEMANIA.—El diario clerical berlinés la *Germania* dió la noticia de que los obispos prusianos se proponian enviar al Gobierno una declaracion colectiva. El diario oficioso la *Provincial Correspondenz* confirma la noticia y se hace cargo de ella. El Gobierno se ha limitado á acusar sencillamente recibo del documento, pero el diario semioficial se ha encargado de la contestacion. Despues de haber demostrado que la curia romana no reconoce al Estado ningun derecho superior á los suyos, repite que el Gobierno deja á la Iglesia católica enteramente libre en el campo de la fé y del culto, y que solamente la pide el respeto á las leyes en el terreno temporal.

«El Gobierno, añade el diario semioficial, seguirá con firmeza el camino en que ha entrado hasta que llegue á levantar una barrera que no puedan traspasar las usurpaciones clericales. En esta lucha defiende la libertad de conciencia y los derechos más sagrados del pueblo germánico, y no se dejará nunca dictar supuestas condiciones de paz ni por el Vaticano ni por los obispos. Las solas condiciones de paz aceptables están indicadas por la naturaleza de las cosas, esto es, el respeto del derecho de la soberanía del Estado y la obediencia á las leyes del país.»

Como incidente importante de la cuestion religiosa en Alemania, son interesantes esas declaraciones del diario semioficial aleman.

—Aunque los periódicos oficiosos desmienten que el Gobierno italiano haya pedido la retirada del *Orinoco* de las aguas de Civitta-Vecchia, resulta que efectivamente, compelido aquel por la opinion pública, mandó un enviado extraordinario con una protesta en términos amigables al Gobierno francés por la pastoral del arzobispo de París; enviado que hizo presente al ministro de Negocios extranjeros de Francia que su Gobierno veria con satisfaccion la retirada del *Orinoco*, á lo que contestó el duque de Decazes que estaba el Gobierno dispuesto á acceder á los deseos del de Italia; pero que por dignidad de las dos naciones era prudente un pequeño aplazamiento.

—El partido que en el Parlamento aleman se ha declarado defensor de las libertades públicas y religiosas, con el nombre del centro, ha celebrado recientemente una reunion en Berlin, con el fin de acordar lo más conveniente para mantener la lucha en el terreno constitucional y legal contra el príncipe de Bismarck.

Hasta aquí nada habia de extraño; pero ocurrió que entre las personas de la reunion se hallaba Mr. Hasselman, uno de los principales representantes de la democracia socialista prusiana, á quien nadie habia invitado para aquella reunion.

El hecho se prestaba á comentarios, y no se descuidaron en hacerlos, segun les convenia, los periódicos oficiosos del gran canciller. Lo primero y más sensible que se les ocurrió fué denunciar á los diputados del centro de haberse aliado con los socialistas, acusacion que han rechazado enérgicamente los órganos católicos.

—No han podido instalarse los consejos del distrito de Metz, porque los electos recusaron prestar juramento de fidelidad á Alemania.

ITALIA.—Aparte de lo que nos ha anunciado el telégrafo sobre la conspiracion mazziniana ó internacionalista descubierta en Italia, en el correo ordinario encontramos que continúan haciéndose prisiones en varios puntos. Ocho jefes internacionalistas fueron presos en Roma durante la noche del 8 al 9 de este mes. En Florencia y otras localidades se hicieron tambien prisiones, y lo peor de todo es que por los documentos ocupados en varias partes las autoridades italianas han podido convencerse que la organizacion de la «Internacional» estaba muy adelantada en aquella Península.

Merece notarse que en Forli, con motivo de la prision de algunos conspiradores, hubo desórdenes al grito de ¡*Viva Saffi*! ¡*Queremos á Saffi*! Este personaje era el presidente de la reunion que la policía descubrió en Rimini. Como Faenza no está léjos de Forli, el prefecto pidió tropas al campamento militar de aquel punto, con las que dominó pronto el tumulto.

Afírmase, con todo, que en la Romaña reina completa tranquilidad. Hasta los mismos campesinos, segun la prensa italiana, han contribuido á prender una banda de insurrectos cerca de Grimola.

—Las sociedades y círculos disueltos en Ancona, segun bando del prefecto, son:

El Círculo popular de Ancona.—La Federacion provincial de la asociacion Internacional y sus secciones.—La sociedad de Asistencia fraternal.—La sociedad de Educacion republicana de Sinagaglia, constituida bajo el nombre de *Fascio Operaio*.—La sociedad democrática de Jabriano.—La sociedad democrática de Arcevia, titulada Escuela popular mazziniana.

—*L'Italia*, despues de muchas consideraciones, declara que para devolver la tranquilidad á la desgraciada Sicilia y proteger las personas y los bienes no hay otro remedio que el estado de sitio. En los medios enérgicos que ofrece á la autoridad es donde encuentra el periódico citado la fuerza necesaria para acabar con el *malandrinaggio*, bandolerismo.

BÉLGICA.—El Congreso de Bruselas rechazó por 19 votos contra 3 ocuparse de la cuestion relativa á la situacion de los territorios conquistados por ejércitos invasores.

AUSTRIA.—Las noticias de Viena hablan de un viaje que hará dentro de poco el mariscal Mac-Mahon á aquella capital, con el fin de pasar luego á Hungría, para asistir á las grandes maniobras de caballería que allí habrá en el próximo mes de Setiembre. La verdad es que el duque de Magenta tiene en Austria muchas relaciones de familia, y que antes de hallarse á la cabeza del Gobierno de Francia solia ir todos los años á Viena.

Nada tendria, pues, de particular el que quisiera aprovechar la época de las vacaciones parlamentarias para hacer una excursion; pero los diarios parisienses afirman que no tiene intencion de ausentarse por ahora.

SUIZA.—La dimision de Mr. Loyson del cargo de cura de Ginebra ha sido resultado de una discusion entre los llamados católicos viejos moderados, de los que es aquel jefe, que deseaban conservar ciertas formas del catolicismo y el partido avanzado que se señala por un ódio rabioso al ultramontanismo. Un miembro del último partido, Mr. Quily, cura de Chene, atacó duramente á Mr. Loyson, y el Consejo viejo católico recientemente elejido le separó de su puesto, aunque la mayoría del Consejo pertenecia al partido avanzado; pero al mismo tiempo el Consejo pidió á Mr. Loyson que esplicara su ausencia sistemática de las deliberaciones de aquella corporacion, siendo este el motivo de que hiciera aquel la dimision.

PORTUGAL.—Además de haber ordenado la compra en Inglaterra de 20.000 fusiles y 2.000 espadas para caballería, ha dispuesto el Gobierno que la fábrica de armas apronte con urgencia seis baterías de campaña, de á seis piezas cada una, con sus correspondientes carros de municiones.

—El ministro de Justicia trabaja activamente en el desarrollo del sistema penitenciario. Prosiguen las obras de la penitenciaría de Lisboa, y se procura edificar otras en Coimbra, Castillo Blanco y Santaren.

—Asistirá el rey á la inauguracion del camino de hierro del Miño. Antes de eso irá el ministro de Obras públicas á Braga, por causa de los trabajos de esta línea férrea.

—La frontera de Tras-os-Montes está guarnecida de tropas, asegurándose que por aquel lado no hay inteligencias entre carlistas y miguelistas.

—En las Azores vencieron los candidatos ministeriales en la eleccion suplementaria.

MISCELANEA.

Escena probable de actualidad. Se presenta ante el tribunal correspondiente un mozo de los llamados al servicio de las armas por el último decreto, con aire cortado y una cara de pillo que asusta.

—¿Cuántos años tiene V.?

—Diré á V. S.; lo que es mi edad, no la sé fijamente; pero tengo más de treinta.

—¿Tiene V. algo que alegar?

—Sí, señor.

—Veamos.

—Que estoy redimido.

—Friolera! ¿Conqué se ha redimido V.?

—Yo no, señor; se encargó de hacerlo nuestro señor Jesucristo.

Parece que una importante casa editorial de Berlin ha solicitado autorizacion para copiar y reunir en un álbum los numerosos y excelentes grabados que ha publicado *La Ilustracion Española y Americana* sobre la guerra del Norte, porque es muy vivo el interés con que Alemania sigue las peripecias de esa lucha, y considerable el crédito del citado periódico.

La diputacion provincial no ha podido entregar la plaza de toros vieja al contratista del derribo de la misma, por haberse negado el arrendatario Sr. Ocaña á hacer la entrega, fundándose en que aquella corporacion no le ha autorizado todavía para la recepcion de la nueva, con lo cual resulta, segun dicho señor, que no ha cumplido sus compromisos la diputacion y se perjudican sus intereses, quedando por lo tanto aplazada la recepcion del contratista Sr. Arnau, despues de levantarse por la comision encargada de la entrega el acta en que constan las protestas del arrendatario.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 18 premios mayores de los 784 que comprende el sorteo del dia de hoy.

Números.	Premios.	Administraciones.
	Pesetas.	
3920	160.000	Aranjuez.
14673	80.000	Sevilla.
7910	30.000	Puentearas.
14357	10.000	Badajoz.
3838	3.000	Puenteareas.
9312	3.000	Granada.
5495	3.000	San Sebastian.
15222	3.000	Granada.
8449	3.000	Barcelona.
3575	3.000	Madrid.
3796	3.000	Idem.
9084	3.000	Cáceres.
2781	3.000	Cartagena.
13194	3.000	Badajoz.
7163	3.000	Sevilla.
3200	3.000	Avila.
15317	3.000	Madrid.
15483	8.000	Idem.

El «Boletin de Loterías y de Toros» nos suministra los siguientes detalles acerca de la corrida de inauguracion de la nueva plaza.

«La comision de la excelentísima diputacion provincial de Madrid, dice nuestro apreciable colega, ha acordado dar la corrida de inauguracion de la nueva Plaza de Toros el domingo 30 de Agosto ó el 6 de Setiembre. Al efecto ha dirijido una atenta comunicacion á los principales ganaderos de España suplicando les cedan un toro sin retribucion, que ya lo ha hecho el señor duque de Veragua, y contestaran en el mismo sentido todos los demas ganaderos, y ha reunido á los apoderados de la mayoría de los espadas para que trabajen en dicha corrida, pagándoles los gastos que se les originen.

Segun nuestras noticias, la corrida será entera, ó sea por mañana y tarde, y cada toro será picado y banderilleado por diferentes diestros, matando sólo un *bicho* cada espada; el encierro del ganado será por la tarde y atravesará el redondel, haciéndose con gran lujo, estrenando los cabestros campanillas y cencerros de plata, y luciendo los vaqueros y aficionados ricos trajes á la jerezana: la entrada á la plaza para ver el encierro será por billete, que costará 4 rs.

Habrá magníficos fuegos artificiales en la misma víspera de la corrida, que unos creen deben ser en la plaza, concluido el encierro, y otros en la esplanada de la Puerta de Alcalá, disparándose las granadas y otros fuegos desde lo alto de dicha puerta; habrá trenes económicos de ida y vuelta para esta solemnidad taurina, á la que todos contribuirán con gusto, porque sus productos redundan en beneficio de los pobres acojidos en el hospital provincial.»

«El Morning Post» del 8 corta el debate relativo al lugar que ocupa el príncipe imperial en la Academia Real de Woolwich, dando el número de órden en las diversas asignaturas.

En artillería está el cuarto, habiendo sido el segundo en los exámenes del año anterior.

El octavo en fortificacion y dibujo geométrico.

El décimo en matemáticas y mecánica.

El catorce en hidrografía militar.

El once en historia militar.

El doce en dibujo de paisaje.

El veintiuno en química y en física.

Tiene, pues, por término medio el número once entre 38 compañeros.

En subasta pública se han vendido en París, por el departamento de Correos, varios aparatos aereostáticos que se hallaban sin uso desde que terminó el sitio. Los varios lotes que se hicieron comprendian un globo de 3.000 metros cúbicos, otro de 2.000, otros 17 destrozados por el uso, 18 más pequeños, cuerdas, etcétera, etc. Fueron poquísimas las proposiciones que se presentaron, rematándose los objetos á precios muy reducidos.

Recientes descubrimientos de grandes depósitos de osamentas humanas en notable desórden, hechos en la Florida oriental, han demostrado á los ojos de los sábios norte-americanos la existencia del canibalismo entre los antiguos habitantes de aquella parte del Nuevo continente. La observacion está confirmada por varios hechos, pues sin remontarse más allá, en 1817 comió una tribu del Estado de Tejas á varios prisioneros del ejército de la República, y aun obligó á probar el manjar á un coronel tambien prisionero, que declaró algun tiempo despues no era absolutamente de mal gusto al paladar.

Las tapicerías más hermosas que hoy pueden admirarse en el mundo se hallan en el Museo de Kensington en Lóndres. Pertenecieron al duque de Lerma, primer ministro del rey Felipe III, y aunque su fecha es anterior á la de los gobelinos, están perfectamente conservadas. Los dibujos son de Lúcas Giordano. Estas magníficas colgaduras han sido prestadas á los directores del Museo de Sourh Kensington por el conde de Galve, hermano del duque de Berwick y Alba, en cuya familia se habian guardado por espacio de doscientos años. Pocos objetos existen en la exposicion tan dignos de ser vistos como aquellos preciosos ejemplares del arte más esquisito.

El maestro Liszt acaba de vender (por 7.000 thalers) al editor Schubert, de Liepzig, un método teórico-práctico para piano. Esta obra que ha dado á Liszt muchos años de trabajo, constará de tres tomos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL GOBIERNO.

MADRID 17 DE AGOSTO DE 1874.

EL ALFONSISMO Y LA CORTE PONTIFICIA.

—

El Vaticano ha condenado explícitamente el sistema liberal y á los liberales, calificándolos de la manera más dura, y estas declaraciones se han hecho por los sucesores de San Pedro, implícita y terminantemente, en discursos, alocuciones y encíclicas, incluyendo en el índice todas las obras que defienden cualquiera de las libertades, anatematizando en el *Syllabus* las leyes del progreso.

Cuando un Pontífice, como Pío IX, por ejemplo, ha manifestado tendencias liberales, los pretorianos de la Santa Sede le han puesto el puñal al pecho para hacerle retroceder en su camino, y ¡ay de él si no lo hubiera hecho! Entre los albores y el ocaso del pontificado de Mastay Ferreti; entre 1846 y 1874, hay un abismo en que se sepultaron las esperanzas de los italianos primero, y el poder de los Papas despues, esperanzas que Cárlos Alberto hizo revivir y Víctor Manuel realizó.

No queremos discutir las causas de esta conducta de la córte pontificia; nos contentamos con consignar el hecho, y partiendo de él vamos á hacer algunas deducciones.

Las simpatías del Vaticano por los reyes absolutos ó por los que aspiran á serlo es una consecuencia lógica de las ideas que representa y de los principios que mantiene; de modo que haciendo un argumento *á posteriori* puede deducirse la política de un candidato, de una dinastía, de un Gobierno, con saber si merece ó no el apoyo de la Santa Sede.

En este supuesto era lógico y á nadie admiraba que las simpatías del jefe del catolicismo estuviesen por D. Miguel en Portugal, por D. Cárlos en España, por Enrique V en Francia, por el rey Francisco en Nápoles, por los duques de Toscana, Parma y Módena en sus respectivos Estados, por los austriacos en la Lombardía y el Véneto.

Cuando al parecer se tuerce esta política, desviándose de la constante línea recta que siempre ha seguido, preciso es inquirir las razones de esta desviacion.

Al decir de un periódico italiano, y á propósito de la probable conducta futura del Vaticano para con el Gobierno español despues de su reconocimiento por las grandes potencias, tambien la Santa Sede nos reconocerá, pero no incondicionalmente, sino con su cuenta y razon; con el propósito de apresurar la subida al trono de D. Alfonso.

Dando el hecho por cierto, y como quiera que la córte pontificia no ha de cambiar, preciso es suponer que la causa alfonsina está dentro de las corrientes absolutistas.

Ignoramos las promesas que habrán mediado y los compromisos contraidos; mas discurriendo lógicamente por la regla general de las restauraciones, el hecho, lejos de ser inverosímil, es muy probable. Los partidos reaccionarios tienden á retroceder, y más atrás de la Constitucion de 1845 no hay otra cosa que la negacion de toda libertad, el rey como fuente única de todo derecho.

Y no hay que decir que el Vaticano haya transigido, porque la historia de los últimos años demuestra elocuentemente la intransigencia del Gobierno pontificio. El *non possumus* sigue siendo su norma inflexible de conducta, sin que hayan bastado á hacerle ceder las concesiones de los demás Gobiernos.

Así, pues, si en efecto entre los dos pretendientes al trono de España el Pontífice se inclina á D. Alfonso, puede asegurarse que habrán mediado estipulaciones contrarias á los principios liberales, y que la restauracion alfonsina seria la señal de persecuciones y venganzas sin cuento.

De presumir es que los elementos nuevos del alfonsino, los que se contaminaron con la nefanda revolucion de 1868, se lisonjearán con la esperanza de contener el torrente reaccionario; sin reparar en que será tan poderoso que lo arrollará todo á su paso, incluso sus opositores, que habrán de ser sus primeras víctimas: aunque tambien es posible que, á fuer de neófitos y para no inspirar recelos, sean los más fervientes apóstoles de la reaccion, los sacerdotes más fanáticos de la nueva idea, y los perseguidores más encarnizados de sus antiguos amigos.

En todo caso el apoyo de la Santa Sede á la causa alfonsina es un síntoma fatal para el sistema parlamentario: ó no habrá Constitucion, ó será letra muerta, y lo que desde luego puede asegurarse es que tendremos la intolerancia religiosa y el señorío clerical.

No hay que hacerse ilusiones, ni la mixtificacion es posible: la córte pontificia no ha de abandonar un candidato absolutista por otro constitucional; de consiguiente, los alfonsinos antiguos y los neo-alfonsinos, los partidarios de la Constitucion de 1845 pura y neta, así como los que aprobaron, votaron y aun confeccionaron la de 1869 y los que no quieren una ni otra, ya saben que no pueden engañarse ni engañarnos. El apoyo del Vaticano á D. Alfonso con preferencia á D. Cárlos, es la negacion absoluta de todo género de libertades.

EL IMPERIO ALEMAN.

—

Demos á conocer á la generalidad de nuestros lectores la importancia y representacion del gran imperio que acaba de reconocernos, y que dos veces en breve espacio de tiempo nos ha demostrado sus ardientes simpatías políticas y nacionales; primeramente apresando los buques de Cartagena y deteniendo á Contreras que iba sobre Málaga y Cádiz, prestándonos entonces un eminente servicio, y hoy, con su poderosa iniciativa y fuerte voluntad de ánimo, impulsando el reconocimiento de las grandes potencias europeas.

España dispertó grandes simpatías en Alemania en 1808.

Recordaban nuestro brío y fiereza en sus terribles guerras religiosas; la fama de los tercios en mal hora, y para mal suyo y sentimiento general de los protestantes, auxiliares siempre del imperial, su cruel enemigo y opresor. Federico Schiller, el poeta nacional de Alemania, tan querido y tan popular en las aulas, habia escrito, unos años antes de 1808, la gran contienda de los treinta y la revolucion de los Países Bajos, avivando recuerdos y abriendo cicatrices .. Pero Jena y Auerstaedt, y la postracion de la Prusia, dieron á sus amargas quejas otra direccion, y muy pronto Bailén y Zaragoza dispertaron una gran esperanza en el patriotismo aleman, sirviéndoles de ejemplo nuestro heroismo y de estímulo nuestra constancia. Nosotros fuimos, y así lo reconocen, los maestros de su guerra de la Independencia de 1813, y somos desde entonces queridos y respetados en Alemania. Coincidió con el esfuerzo titánico de los españoles, inmenso sol de gloria y libertad que alumbró á la Europa, el estudio que de nuestra original y robusta literatura hacian los germanos, y los lazos se estrecharon intelectual y moralmente. ¡Quiera el cielo que los políticos alcancen igual fortuna!

Lo más singular en la grandeza de la Prusia es su orígen modesto. Federico III tomó el título de rey el 18 de Enero de 1701, por gracia del emperador de Alemania, siendo reconocido como tal con el nombre de Federico I por todas las potencias de Europa. Su nieto, Federico el Grande, agrandó el territorio con la conquista de la Silesia, disputada durante siete años, y la parte que le tocó en el primer despojo inícuo del reino de Polonia, cuando su particion entre Rusia, Austria y Prusia.

Sucesivamente se ha ido engrandeciendo y estendiendo en los reinados de Federico Guillermo II (sobrino del Gran Federico); de Federico Guillermo III, hijo del segundo; de Federico Guillermo IV, hijo del anterior, hasta que el hermano de este último, el vencedor de Sadowa y Sedan ha puesto el poder de su patria tan alto, que parece en realidad un sueño, ciñéndose la imperial corona de Carlo-Magno y de Rodolfo de Habsburgo, y realizando otro sueño, la unidad alemana.

Pero la Prusia tiene ante la humanidad gloria mayor. Ni el imperio de Ciro y el de Alejandro, ni las conquistas de Napoleon y el vasto territorio ruso, Hércules en la cuna, nos avasallan con su grandeza, ni nos pasman por su extension y la pujanza de sus armas y hechos militares. En esta edad moderna y en este siglo XIX hay otros imperios, otras grandezas, otros títulos, otras conquistas mayores, inmensamente más grandes é incomparables... que fijan y absorben la contemplacion del sér á imágen y semejanza de Dios formado.

Los conquistadores del cielo, Copérnico y Keplero son alemanes, prusiano el primero. Leibnitz, Kant, Fichte, Hegel, los grandes metafísicos, germanos tambien son. En ciencias y artes, en filosofía y literatura la grandeza de Alemania y los resplandores de su génio igualan y superan el brillo de sus *aujos* y al alcance y precision de sus cañones de acero.

La superficie del imperio de Alemania es de 544.450 kilómetros cuadrados. Con decir que la de Francia es de 528.576, y de 507.045 la de España, se pone de manifiesto que no consiste el extraordinario poder del imperio en su extension; habitado, sin embargo, por 41.009.999 almas, siendo protestantes algo más de las tres quintas partes, y bastante ménos de las dos quintas católicos. La poblacion católica de Alemania es motivo y clave de una gran cuestion política, que conviene tener presente en nuestras relaciones con el imperio. Bien se sabe hoy lo que son las cuestiones religiosas Austria cuenta 28 millones de católicos, en una totalidad de 36 de habitantes, y no más que tres y medio de protestantes. De donde resulta ser la masa católica de los dos imperios, el aleman y el austriaco, de 39 millones de católicos, y solo de 29 la protestante, en 10 millones inferior á la católica. Pero hay en Alemania la unidad de 25 1|2 millones de protestantes, y Austria se descompone de la manera siguiente, que es cuadro muy instructivo: poblacion, 36 millones; católicos, 28; griegos cismáticos, 3; protestantes, 3 1|2; israelitas, 1 1|2. El resto se reparte entre diversos cultos.

El mayor número de católicos que hay en los dos imperios, se compensa políticamente; pues es trabajo puramente político el que hacemos, con nueve millones de alemanes que hay en Austria, imperio de rara y singular formacion, de grande historia y preponderancia, más harto anómalamente constituido, como se verá descomponiéndole por razas, que es otro elemento providencial que juega en la política, y singularmente en este siglo, en primer término tambien.

El imperio austro-húngaro se forma: de 9 millones de alemanes, 16 de eslavos, 3 1|2 romanos ó latinos, 5 1|2 magyares, y de diversas nacionalidades ó razas lo restante. A la gran unidad de la civilizacion y de la política concurre, como puede observarse, una gran diversidad de razas y religiones. Por su variedad es bella naturaleza.

Los aventajados políticos de la escuela de Federico II, saben que la inteligencia, ó llámese fuerza en física, dominó á la materia, y desde aquel gran reinado dirigen su saber á reunir en un pensamiento comun de independencia y prosperidad la mayor fuerza existente que hay en el centro de Europa, la de la raza germana.

¿Cuál es la patria alemana? cantaba en 1813 el esforzado trovador Gustavo Koerner. ¿Ni en Austria, Prusia, Baviera, Sajonia, Wurtemberg, Baden, la reconocia? Extendíase la patria de Arminius que bullia en la mente de Koerner por el ámbito donde recitaban y entonaban sus cantos bélicos; do quier se entendian en lengua patria, existia la patria; y el poeta tenia razon y prevision.

Precursor de Bismark el baron de Stein, preparaba al más fuerte, con su organizacion militar, el triunfo y la gloria de constituir la patria alemana como la soñaba Koerner. Tan recientes están las hazañas, que no hay que decir cómo.

El imperio de Federico Guillermo pone sobre las armas un millon y trescientos mil soldados. De cuatrocientos mil pasan hoy en la situacion de *paz armada* en que se encuentran prevenidos. Su Marina de guerra va siendo poderosa, y la mercante, base segura de la primera, mide un millon y trescientas nueve mil toneladas.

Los gastos ordinarios y extraordinarios del imperio suman para este mismo año de 1874 en que estamos, en números redondos; 2.075.398.850 rs, cantidad que vale la pena se estudie por nuestros ministros y hombres de Estado, dedicando á la organizacion de los servicios alemanes sus ratos de ocio, para introducir reformas en los nuestros, mejorarlos, y averiguar la razon y la causa de monstruosas desproporciones, y los defectos que los debilitan y paralizan.

Alemania está cortada en todas direcciones por 18.714 kilómetros de vías ferreas.

Pueblo sin buenas fronteras, y abierto campo de batalla en los siglos en guerras de conquista y en guerras religiosas, abierto siempre á las invasiones francesas, devastado durante la guerra de los treinta años, desolado por Luis XIV y Luis XV, por la República y por Napoleon, ha necesitado armarse como un solo hombre para mantener su independencia y constituirse poderosamente. Ama la paz y el trabajo. Es guerrero por necesidad. Nosotros le dimos un gran ejemplo en 1808, y no lo ha olvidado. Lo recordará eternamente, porque influyó en sus destinos.

Imitemos las buenas cualidades del germano. Estudiemos su organizacion militar y administrativa, y fundemos la ventura y grandeza de España en la enseñanza provechosa de un pueblo que en siglo y medio se ha sabido elevar desde la modestia de un electorado á las magnificencias del gran imperio de Alemania.

El *Anfiteatro Anatómico Español*, ilustrada revista médica que ve la luz pública en esta capital, inserta en su último número un interesante artículo con el título de *El porvenir del cuerpo de Sanidad de la Armada*, en el cual se aboga, robusteciendo argumentos que hemos publicado en EL GOBIERNO pocos dias há, porque se conceda á los individuos del cuerpo el desempeño de las sanidades de puerto. «El médico de la Armada—dice el articulista—cuando desempeñase destinos de sanidad de puerto, deberá haber navegado y hecho campaña en Ultramar, y esta sola condicion haria una verdad las cuarentenas, no haciéndolas gravosas sin una absoluta necesidad: conocedor de los buques, de su atmósfera, pañoles, bodega, cargo, toda ocultacion ó fraude sanitario seria imposible: conocedor de las enfermedades exóticas importables, (dígalo la última invasion de la fiebre amarilla, en la que acertadamente el Gobierno acudió á los médicos militares) serian fácilmente conocidas, y por consiguiente fácilmente evitadas; sujeto á la fuerza de una Ordenanza militar cumplirá la ley en todo su vigor, interpretando los casos de aplicacion con más acierto; y por último, acostumbrado á las faenas de botes, daria entrada con puntualidad á todos los buques, sin que le arredrase la lluvia, viento y mar, y no cometeria el frecuentísimo abuso de que un cabo de matrícula, un escribiente y cuando más un secretario lego en medicina, se acerque, cuando bien le parece, á dar entrada á un buque y á imponerle, tal vez absurdamente, una cuarentena, porque así le pareció y sin razones para ello.»

El articulista recuerda las diferentes veces que se ha tratado ya de este asunto, y aboga resueltamente por la reforma, sin la cual—son sus palabras,—el cuerpo de Sanidad de la Armada no tendrá vida propia ni brillante representacion, porque el constante movimiento de su personal de ingreso y salida, lo mantendrá siempre en un estado de transicion, sin que jamás llegue á su apogeo y á su constitucion definitiva.

Por lo que vemos en la prensa noticiera, ya está acordada la organizacion de la Milicia con la reforma del reglamento del señor Maisonnave. Parece que la nueva Milicia será tambien forzosa; pero solamente se admitirá en sus filas á los funcionarios públicos ó empleados, á los vecinos establecidos con casa abierta y á las personas de reconocida responsabilidad. Para el ingreso será tambien condicion necesaria tener más de 18 años y no pasar de 45.

Nada dicen nuestros colegas respecto á los escuadrones de caballería; pero el enojo que nuestra indicacion ha causado á la prensa alfonsina puede explicarlo suficientemente. De todas maneras, nos basta que en el nuevo reglamento se marquen las condiciones que han de tener los milicianos, pues bastan para la reduccion de dichas fuerzas, no siendo de creer que se permita en lo sucesivo formen parte de ellas los dependientes de algunos personajes, de los cuales—entiéndase los dependientes—no es de suponer que puedan mantener caballo, por el solo gusto de ser milicianos de caballería. No contestaremos á ciertas frases de mal gusto que publica *La Epoca*, en las que figura el nombre del Sr. Topete, que para nada era necesario. Solo diremos que los escuadrones no son, como supone, nuestra pesadilla, ni nos causan el menor temor, pues solo hablamos guiados por el deseo de que llegue á constituirse una Milicia verdaderamente respetable y nacional.

En confirmacion de noticias á que indirectamente nos hemos referido, leemos en *L'Echo du Parlement* de Bruselas:

«El padre jesuita Kalinka, ex-secretario del príncipe Czatoryski, ha llegado á Cracovia con objeto de organizar *en vasta escala* un movimiento religioso en favor de los carlistas.

»Los periódicos liberales añaden que la exreina de Nápoles se ha encargado de todos los gastos de organizacion, y que el célebre obispo Kozmian desempeñará tambien un papel importante en esto. Inútil parece decir que las bases confesionales serán discutidas con esta ocasion.

»En Hungría se intenta el mismo movimiento. Noticias de diferentes conductos anuncian que los emisarios extranjeros y el clero han abierto una campaña *en favor del rey legítimo*. Se distribuyen millares de impresos á fin de encarecer los méritos del Pretendiente español y de proporcionar soldados y dinero á la causa.»

El Imparcial comenta las anteriores líneas con las siguientes:

«Esto viene á confirmar más y más cuanto hemos dicho estos dias, esto es, que la lucha es entre el clericalismo y las instituciones liberales, entre el neo-catolicismo que quiere sobreponerse á todos los poderes civiles, y el Estado que no puede consentir esa supremacía entre la teocracia y la libertad.

Los clericales de toda Europa se regocijarán con los actos de vandalismo y de salvaje destruccion que cometen en España las hordas carlistas. Los liberales de toda Europa no pueden ménos de mirar con vivas simpatías los esfuerzos de los liberales de España para repeler á la teocracia armada, contestando al hierro con el hierro y al fuego con el fuego.»

Por un telégrama de la *Agencia Americana* sabemos que D. Cárlos ha dirijido un manifiesto á las potencias, relatando á su manera los acontecimientos desde que entró en campaña, pretendiendo justificarse de los hechos punibles ejecutados por sus partidarios, y exponiendo sus derechos hereditarios para que las naciones no intervengan en los asuntos de España. Pocos dias despues de circularse este manifiesto, en el caso de que sea auténtico, Europa le ha contestado indirectamente reconociendo oficialmente al Gobierno actual, precisamente por su significacion contraria al partido absolutista.

Y ya que de los negocios carlistas y de sus comunicaciones telegráficas nos ocupamos, añadiremos que en el *Journal do Comercio*, correspondiente al 24 de Julio, se lee la ridícula especie de que en el Norte habia tenido lugar un combate con grandes ventajas para los carlistas, saliendo herido el general Zavala, y que al saberse en Madrid la nueva, habia estallado un sério motin.

De este modo cree sin duda que aumentará el prestigio de su causa.

Nuestro colega *El Imparcial* publica en su número de hoy el siguiente suelto:

«Dice una carta de Irun que el rio Bidasoa, declarado neutral por el último tratado de límites, es la gran vía del contrabando de guerra que sale de Bayona y San Juan de Luz. Lanchones y vapores de poco calado lo traen de aquellos puntos, navegando siempre en aguas francesas hasta entrar en el Bidasoa, donde hacen el trasbordo á lanchas y gabarras, tambien francesas, más abajo del puente internacional del ferro-carril y á la vista de todo el mundo.

Siempre amparado por el pabellon de nuestros vecinos, sigue rio arriba el contrabando hasta pasado el puente de Behovia, y viene á ser entregado á los carlistas en un paraje llamado la *Punta*, camino real de Navarra, á presencia de aduaneros y gendarmes franceses que van por la orilla opuesta como custodiando los convoyes.

El Gobierno francés ha dicho recientemente que solo á falta de celo y de perfecta inteligencia por parte de sus funcionarios subalternos pueden atribuirse algunos actos que ha denunciado la prensa de España y la del extranjero; pero otro nombre tienen estas cosas.

Unos vaporcitos, pertenecientes al alcalde de Behovia, se han ocupado tambien en hacer el contrabando de guerra, segun indica asimismo la carta de Irun que arriba hemos citado; á pesar de lo cual *La Liberté* de París cree que el gabinete de Versalles ha contestado victoriosamente á los cargos formulados contra las autoridades de los Pirineos.»

Recomendamos los párrafos anteriores al periódico clerical *L'Union*, que califica de patrañas las justas quejas de España por hechos comprobados, en que no salen muy bien libradas algunas autoridades francesas, y tambien á *La Liberté*, para ver si aún sigue afirmando que el Gobierno francés observará en lo sucesivo la misma conducta que hasta aquí.

Aun cuando creemos que debe darse poca importancia á ciertas frases dictadas por el despecho, merece consignarse una del periódico *La Liberté*, que indudablemente se relaciona con el apoyo que encuentra el prefecto Mr. de Nadaillac. Dice el mencionado periódico:

«La vigilancia de las autoridades francesas en la frontera de España y en nuestros puertos no será, despues del reconocimiento, *ni mas ni ménos activa que era antes.*»

Si el hecho fuera cierto, que no puede serlo, equivaldria á una satisfaccion dada al carlismo, para que no se ofendiera por el reconocimiento.

El reconocimiento del Gobierno español por Bélgica es ya un hecho, segun comunicacion del representante de España, señor duque de Tetuan.

Tambien hay motivos para suponer que los Gabinetes de Viena y San Petersburgo no tardarán en imitar á los de las demás naciones del Continente.

En carta de Logroño, dirigida á un colega, se niegan varias noticias que, referentes al duque de la Victoria, han circulado últimamente. La primera de todas es la de la supuesta tentativa de secuestro, forjada en la imaginacion de algun desocupado. Tampoco ha tenido mayor fundamento el anuncio de una revista militar, pasada en compañía del general en jefe.

Respecto á otra noticia de *El Diario Español*, las cartas de Logroño niegan que el general Espartero haya aprobado ni desaprobado los planes militares del general Zavala, pues el pacificador de España guarda una reserva absoluta respecto á todos los actos militares de las personas que se hallan al frente de las tropas.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer hemos recibido el correo de Filipinas con cartas y periódicos que alcanzan al 23 de Junio, en cuya fecha no ocurria novedad en aquellas islas.

El Comercio de Manila del 18 trae los siguientes pormenores sobre la llegada del general Malcampo y toma de posesion del mando de aquellas islas:

«A la hora convenida, dice, ha hecho su entrada oficial en Manila el Excmo. señor general D. José Malcampo, contraalmirante de la Armada, capitan general y gobernador general de Filipinas nombrado por el Poder ejecutivo de la nacion.

Antes de ella, la respetable familia de S. E. se dirigió de la quinta de Malacañan á la V. O. T. de San Francisco y de allí á la casa-ayuntamiento, para presenciar la ceremonia.

Las calles, no solamente de la ciudad, sino las de extramuros, se veian completamente cubiertas de gente para ver pasar y saludar á la nueva autoridad superior. Los balcones de las casas estaban lujosamente colgados. El puente de Barcas se veia sencilla pero elegantemente adornado con bullones de farol á farol y pabellones de banderas nacionales; en la calzada que dirige á la puerta Parian se habian colocado mástiles con gallardetes y banderas.

Su excelencia, acompañado del alcalde popular Sr. Abella, del regidor Sr. Rocha y de un ayudante, en un carruaje de palacio, tirado por tres troncos blancos, atravesó las calles desde Malacañan al puente de Barcas, á cuyo pié le aguardaba el excelentísimo ayuntamiento, el excelentísimo señor brigadier Pavía y el señor sargento mayor de la plaza.

Allí los señores alcalde y regidor bajaron del coche, pasando á los suyos respectivos, y volvió á ponerse en marcha la comitiva hasta la puerta de Parian, donde bajo un templete le fueron entregadas á S. E. las llaves de la ciudad, en la cual entró á poco con todo su acompañamiento.

A la puerta de la catedral provisional aguardaban al general Malcampo el cabildo eclesiástico y una comision de cada una de las órdenes religiosas. Ya en el templo, la capilla entonó el *Te-Deum*, y concluido éste, S. E. se dirigió á la casa-ayuntamiento, en donde, de manos del excelentísimo señor general Valderrama, recibió el mando de las islas. A seguida, la nueva superior autoridad recibió á la audiencia, cabildo eclesiástico, cónsules y demás corporaciones llamadas á estos casos.

El Excmo. é Ilmo. señor arzobispo fué tambien á saludar al nuevo jefe superior del Archipiélago. Despues empezó el desfile de las tropas, que fué brillantísimo, y el cual su excelencia presenció desde los balcones de las Casas Consistoriales.»

Ha quedado aprobada la propuesta de coroneles para el mando de las medias brigadas de la reserva provincial.

Han sido ascendidos en el arma de infantería á capitanes nueve tenientes y á tenientes 150 alféreces.

Ha sido desterrado, entre otras varias personas de la provincia de Avila, el señor marqués de Villasante, por sospechas de que favorece la insurreccion carlista.

Ha sido nombrado comandante militar de San Vicente de la Somera el que lo es de infantería D. Pedro Cubas.

El general Pavía ha encargado del gobierno militar de Albacete al brigadier Sr. Martí, nombramiento que ha sido aprobado por el ministerio de la Guerra.

Un colega publica los siguientes párrafos de una interesante correspondencia de Logroño:

«Lo que todo el mundo reconoce aquí, lo que no puede ponerse en duda ni un solo momento, es la predileccion, el solícito interés con que el Gobierno atiende á las necesidades de este ejército.

En los cuarenta dias que ha permanecido entre nosotros el general Zavala ha debido desplegarse en el ministerio de la Guerra una actividad prodigiosa, á juzgar por los resultados.

Desde luego fueron llegando aquí sucesivamente y en el trascurso de muy pocos dias 17 batallones, perfectamente armados, municionados y repuestos de su material correspondiente; nuestra caballería fué reforzada con 700 caballos; la artillería, además de recibir un aumento de 20 piezas, quedó dotada con 500 disparos por cada una, es decir, que le fueron remesados hasta 15.000 tiros.

Mas tarde, y para completar los batallones, algunos de ellos con solo 300 plazas y ménos todavía, han llegado en cinco dias 9.000 reemplazos, divididos en contingentes con destino señalado de antemano, uniformados, equipados y armados de modo, que segun llegaban iban agregándose inmediatamente á sus respectivos cuerpos. Aquí vinieron 4.000 Remingthon para los que de él carecian, recibiéndolos en el acto mismo de su llegada: así es que los batallones de todos los regimientos constan hoy de 600 plazas y los de cazadores 800, sin que esta laboriosa operacion haya ofrecido al Estado mayor general dificultades ni entorpecimientos de ninguna clase.»

Segun dice *La Política*, el señor ministro de Ultramar ha dispuesto que por el gobernador general de Cuba se nombren auxiliares para las cátedras vacantes de aquella universidad é instituto de segunda enseñanza, debiendo reunir los agraciados la calidad de doctores en la facultad, ó cuando ménos, la de licenciados en la misma.

Esta resolucion parece que será tan solo accidental y mientras tanto se llenan los trámites necesarios para la provision definitiva de las mismas cátedras, que en la generalidad de los casos deberá hacerse mediante oposicion y concurso.

El mismo periódico tiene entendido que el Sr. Romero Ortiz, de acuerdo con lo que se ha servido consultarle el Consejo de Estado, ha dejado sin efecto ciertos ascensos concedidos en el profesorado de aquella isla, que no podian ser respetados, añade, por hallarse fuera de la legalidad allí existente en materia de estudios.

Los detalles recibidos en el ministerio de Fomento acerca de los siniestros ocasionados por la partida carlista que manda Villalain en el ferro-carril de Madrid á Zaragoza son los siguientes:

«Dicha partida se presentó en Medinaceli y detuvo el tren-correo. Marchó hasta Arcos, haciendo, tanto en el trayecto como en esta última estacion, grandes destrozos.

Los puentes de hierro situados sobre el rio Jalon, números 72, 75 y 86, todos ellos de 20 metros de luz y de una altura aproximada de 10 á 12 metros, han sido destrozados, y en

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

particular el último, situado en el kilómetro 179, con el que han caido al rio cuatro máquinas.

En el kilómetro 175 descarriló otra máquina.

En la estacion de Arcos inutilizaron la plataforma de máquinas, arrojaron al foso tres locomotoras. La máquina fija que sirve para surtir de agua el depósito donde se alimentan las locomotoras, tambien se halla inutilizada.

Por consecuencia de todas estas averías el servicio general se halla interrumpido, circulando solo entre Madrid y Sigüenza, de donde han vuelto algunos viajeros que salieron para Zaragoza en el tren-correo de la noche del 13, habiendo venido tambien algunos de Zaragoza que hicieron á pié el trayecto del trozo donde se hallan las averías.

Los gabinetes telegráficos de Arcos y Medinaceli han sido destruidos.

Se hace, por tanto, imposible el trasbordo.»

La direccion general de Comunicaciones al tener conocimiento del hecho, y á fin de que no se interrumpa la circulacion de los correos, ha dispuesto que la administracion de Sigüenza dirija toda la correspondencia de Aragon y Navarra por Soria, y que la central lo verifique por la línea del Norte para darle entrada por Miranda, Castejon y Zaragoza, mientras dure la interrupcion.

El Imparcial amplía esta noticia, añadiendo que los desperfectos que han ocasionado son tres puentes volados, ocho locomotoras destrozadas, 11 kilómetros de línea telegráfica destruidos y otros 36 de la vía férrea levantados. En Arcos dicen que se apoderaron de unos 20.000 duros pertenecientes á la empresa. Tambien se apoderaron de un oficial de administracion militar, que se han llevado como prisionero.

Anoche llegaron á Madrid los cadetes del arma de infantería que han dado servicio este verano en La Granja.

El general Moriones se encontraba anteayer en Lárraga.

Es muy probable que se proceda al derribo de las casas del Arrabal de Teruel, donde actualmente nadie habita, teniendo en cuenta que solo sirven para resguardo y defensa de los carlistas cuando estos se aproximan á la ciudad.

Segun nuestras noticias, el ejército del Centro va á trasladar á Aragon la base de sus operaciones.

En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente en la distribucion de vestuario y armamento en los puntos necesarios para los batallones que deben formarse como resultado del último alistamiento.

Entre los fusilados por los carlistas en las cercanías de Olot, estaba D. Braulio Ruiz, jóven médico que hacia pocos meses terminó sus estudios en la Universidad de Valencia.

Se ha dado nueva organizacion al ejército de Castilla la Nueva.

Parece que se va á mandar que los gobernadores publiquen en los *Boletines Oficiales* de sus respectivas provincias la nota de los bienes embargados á los carlistas.

Se ha dispuesto que cuando los jueces de primera instancia tengan que trasladarse á otro punto por causa de las facciones, se suspendan las ventas de fincas del Estado anunciadas hasta que el referido juez regrese á la cabeza del partido.

Del 17 al 20 del corriente debe salir de Cádiz para Fernando Póo la urca *Trinidad*, conduciendo la correspondencia á aquellas posesiones españolas y marinería para el relevo de la goleta *Edetana*.

Se han presentado á indulto en Sagunto, segun telégrama del segundo cabo del distrito de Valencia, tres titulados oficiales carlistas, entre ellos uno que fué secretario del cabecilla Palacios.

Segun la *Gaceta*, el gobernador militar de Leon ha participado que la columna al mando del comandante D. Timoteo Sanchez batió y dispersó en la tarde de ayer en el puerto de Pajares á la faccion del cabecilla Gregorio, haciéndola cuatro muertos, varios heridos, dos prisioneros, entre ellos un titulado jefe de caballería, y cinco caballos, varias armas y otros efectos aprehendidos, sin haber tenido que lamentar pérdida alguna por su parte.

Los efectos para los puentes del Ebro que salieron ayer de Guadalajara se hallan detenidos en Baldes.

El jueves próximo se celebrará una importante reunion en la Tertulia de la calle de Carretas, en la cual,—segun informes de *La Correspondencia*,—el Sr. Becerra hará declaraciones acerca de la actitud que, en su opinion, conviene al partido radical en estas circunstancias. Estas opiniones son favorables á la idea de que á pesar de no existir la conciliacion en el Gobierno, se debe dar apoyo á la situacion republicana actual, á condicion de que los hombres de esta dén en su dia igual apoyo á la situacion radical el dia en que sea poder.

Observa un colega que ciertos artículos en que se excita el fanatismo religioso por un colega, que se dice consagrado á la defensa de la religion, son leña que se echa á la hoguera de la rebelion carlista, haciendo creer á los insurrectos en la justicia de su causa, y excitándoles indirectamente á que no desistan de su criminal empresa, pues si la Iglesia está oprimida y es objeto de todo género de insultos y persecuciones por parte de la revolucion, no hay duda que ha de ser obra meritoria á los ojos de Dios el empuñar las armas en su defensa para redimirla del cautiverio en que gime, que es precisamente la obra que los carlistas se dicen llamados á cumplir.

El ex-diputado á Córtes, Sr. Morayta, que fué detenido de órden de la autoridad, ha sido puesto en libertad.

Uno de estos dias se ocupará el Consejo de Estado de algunos asuntos de Ultramar que están pendientes de su resolucion, y cuya urgencia y necesidad se le ha hecho saber por medio de un oficio dirigido por el Sr. Romero Ortiz.

La *Gazeta National Alemana* publica oficiosamente las instrucciones dadas á la flotilla alemana sobre la costa cantábrica. «Su mision, dice, consistirá en proteger la vida é intereses de los alemanes residentes en España contra los peligros que puedan amenazarlos de parte de los carlistas. Parece que la Alemania ha renunciado á impedir la llegada á los puertos españoles de buques cargados de contrabando, si no se hace con la cooperacion de las demás potencias europeas.»

Ayer no se recibió en Madrid correspondencia del extranjero por no haber llegado á tiempo al puerto de Santander el buque que la conducia.

En la circular remitida por el director general de Contribuciones á los jefes enonómicos, con fecha 12 del actual, se dictan reglas claras y precisas sobre la gestion encomendada á los jefes y auxiliares de la comision comprobadora del subsidio; se encarga á las administraciones económicas pongan á disposicion de estos funcionarios cuantos antecedentes sean necesarios para la mejor comprobacion; y se hacen varias advertencias y excitaciones encaminadas a subir los valores de este impuesto al límite á que pueden y deben llegar en cada provincia, y á que todos los servicios que directa ó indirectamente dependen de las administraciones económicas lleven en su curso una marcha rápida y extrictamente legal.

Las personas que adquieran las cédulas personales en los estancos deben presentarse en la alcaldía del barrio para recoger un volante, con el cual han de acudir despues á la tenencia de alcalde de distrito, donde abonarán una peseta sobre las dos que en el estanco cuesta la cédula por cada individuo de la familia, varon, mayor de 14 años. Despues del dia 31 habrá de abonar el duplo del coste, á no haber alguna próroga.

Entre los internacionalistas presos en Italia, dice un periódico que se halla el español Costa, miembro que era del gobierno supremo de aquella asociacion.

El martes último, al dirigirse en un tilburi desde Mataró á Caldetas un sastre de Barcelona y otra persona que habia desempeñado cargos en la carrera consular, fueron sorprendidos por seis hombres armados que los despojaron de cuanto llevaban. Al primero le robaron unos 200 duros en metálico y además el reloj, leontina, sortijas de brillantes, etc., todo lo cual no valdria ménos de 6.000 rs.

El juez de primera instancia de Carballino (Orense), en virtud de una órden del regente de la audiencia de la Coruña, ha mandado formar expediente á todos los jueces municipales del partido, fundándose en que han cometido ciertas informalidades en el ejercicio de su cargo. La circunstancia de procederse contra todos los citados jueces municipales, ha llamado bastante la atencion en la localidad.

Se ha concedido conmutacion de pena de muerte al soldado del ejército de Cataluña Juan Doria Peralta.

Se ha aprobado la propuesta reglamentaria para cubrir tres plazas de médicos primeros militares en la Península.

Tal debió ser el pillaje á que se entregaron los carlistas al entrar en Cuenca, que, segun nos dicen personas que habitan en las comarcas que mayor contingente han prestado á la faccion, los carlistas continúan entregando á sus familias alhajas, dinero y muchas prendas de ropa que robaron durante su estancia en aquella capital.

El ministro de la Guerra ha manifestado al gobernador militar de Teruel la satisfaccion con que ha visto el comportamiento de las tropas observado en la defensa de la plaza, autorizándole al propio tiempo para que formule una propuesta de recompensas en favor de los heridos ó de los que hayan contraido un mérito muy distinguido.

Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado que sea independiente el parque de Tafalla del de Logroño.

Se ha ordenado que la bandera del disuelto primer batallon franco de Pierrad sea entregada en el parque de artillería.

En la quiebra de la casa española Alcain, Duarte y compañía de París, se cree que la plaza de Barcelona se halla interesada en medio millon de duros.

Ayer por la mañana se verificó con gran pompa el entierro de la señora marquesa de Perales, habiendo asistido al acto una numerosa y escogida concurrencia.

Se ha acercado á nuestra redaccion el individuo detenido por el Sr. Moro el dia 13 como supuesto sacerdote que excitaba la caridad, á manifestarnos que su detencion fué efecto de un error, y que en prueba de ello fué puesto inmediatamente en libertad.

Nos escriben de Tarragona, manifestando no ser cierta una noticia que, tomada de otros periódicos, publicamos dias há, respecto á que en aquella capital se hubieran verificado algunas prisiones á consecuencia de desórdenes ocurridos con pretesto de las quintas; en Tarragona se verificó el dia 6 el sorteo en medio del órden más completo. Nos complacemos en consignarlo así, rectificando nuestro involuntario error.

Por el ministerio de Hacienda se han dictado varias reglas para la instruccion de expedientes relativos á infracciones de las leyes sobre el sello del Estado.

Se ha declarado nulo, de ningun valor ni efecto el acuerdo, por el cual el ayuntamiento de Madrid impuso el arbitrio sobre carruajes y caballerías de lujo y de alquiler.

Dícese que casi todas las audiencias han contestado ya al interrogatorio que acerca del jurado les dirigió el señor ministro de Gracia y Justicia.

Cuatro de ellas se han dirigido al ministro exponiendo la necesidad de suspender el jurado, fundándose para ello en el estado de guerra en que se encuentra el país.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

PARÍS 14 (retrasado).—Con motivo de la fuga de Bazaine la autoridad militar de Marsella ha comunicado una nota á los periódicos desmintiendo la prision del gobernador del fuerte de Santa Margarita.

Dicha nota añade que han sido presos el director civil de la cárcel y sus agentes; pero que la guarnicion no tenia ninguna responsabilidad y que no hay nada que reprocharla.

Se sabe ya que el vapor que se hallaba en la bahía de Cannes, so pretesto de tormenta, era el italiano *Baron Ricasoli*. Este buque fué fletado en Génova por un pariente de la señora de Bazaine, bajo la condicion de que quedaba á las órdenes exclusivas del fletador.

La lancha que condujo á la señora de Bazaine fué alquilada por esta en el muelle de Cannes so pretesto de que queria dar un paseo por la bahía.

Ella misma tomó los remos y se dirigió hácia la isla donde el ex-mariscal se hallaba prisionero. La fuga se llevó á cabo con tanto sigilo que ni aun los criados de Bazaine tuvieron noticia de ella hasta despues de haberse verificado.

BERLIN 14 (retrasado)—Un periódico de Brunsiwick dice que no se ha dicho en ninguno de los círculos bien informados que el duque reinante haya contraido esponsales con ninguna princesa.

BRUSELAS 15 (retrasado.)—El gobierno belga ha reconocido al Gobierno del general Serrano, en los mismos términos que lo han hecho Francia é Inglaterra.

COLONIA 15 (retrasado).—El ex-mariscal Bazaine permanecerá algunos dias en esta ciudad.

BERLIN 14 (retrasado). *La Gaceta de la Alemania del Norte*, periódico oficioso, dice que el reconocimiento del Gobierno español no es todavía un hecho consumado, pero que esta cuestion será pronto resuelta.

Añade que el emperador ha confirmado la absolucion del comodoro *Werner* por su proceder en Cartagena; pero que desaprueba su conducta.

PARIS 13, noche (retrasado).—Se asegura que el jefe carlista Elío, que está tomando las aguas de Saint Christian, ha recibido la órden del Gobierno francés de alejarse de la frontera.

PARIS 14, noche (retrasado).—Una aduana francesa de la frontera ha verificado un nuevo é importante decomiso de vestuario y otros efectos destinados á los carlistas.

El ex-mariscal Bazaine se ha dirigido á la Alemania, atravesando la Suiza.

PARIS 16 (retrasado).—Monsieur Forcade Larroquette, ministro que fué de Agricultura en tiempo del imperio, ha fallecido.

El mariscal Mac-Mahon marchará esta tarde para la Bretaña, en donde permanecerá hasta el 26 del actual.

LÓNDRES 15 (por el cable anglo-español).—El ex-mariscal Bazaine ha llegado á Colonia, donde permanecerá algunos dias esperando á sus hijos que están en Spa.

BERLIN 15 (cable).—El príncipe de Bismark ha salido para Varzin.

SANTANDER 15.—Ha salido de este puerto el vapor-correo de la Habana. Conduce en primera clase 12 pasajeros oficiales con 31 particulares y 35 en tercera.

Nota.—La línea directa de Francia continúa interrumpida.

LISBOA 17.—Las tropas portuguesas de la frontera del Miño han perseguido á una partida carlista que entró armada en Portugal, viéndose obligada á volver á Galicia donde, la persiguen las columnas españolas.

Se indica al Sr. Lobo Avila para representante de Portugal en Madrid.

El viernes último se sintió un ligero temblor de tierra en Vianna.

Fabra.

En la mañana del viernes se verificó el relevo de la guarnicion de Asiigarraga (San Sebastian) por fuerzas del regimiento de Múrcia y del batallon de migueletes. Los carlistas fueron desalojados de sus posiciones despues de algun fuego, cogiéndoseles varias trincheras que tenian preparadas hacia dias en la espectativa de este suceso. Por nuestra parte ha habido que lamentar dos ó tres heridos, sin que se conozcan las bajas del enemigo. La artillería de Puyo, Oriamendi, Alza y Santa Bárbara jugó algo contra los carlistas.

Tenemos noticias del siguiente movimiento de buques españoles en los puertos de América:

—El 17 del pasado llegó á Panzacola la barca *José María*, capitan Fernandez, procedente de Cárdenas.

—El 27 llegó á Charleston, procedente de la Habana, la barca *Aníbal*.

—El vapor *Rita*, capitan Riestra, salió de Baltimore para Liverpool el 30 de Julio.

Con referencia á personas llegadas de la comarca del Panadés, dice el *Diario de Villanueva y Geltrú* que el viernes pasaron por las inmediaciones de Gelida las facciones de Vila de Prat y otros cabecillas en número de unos 2.000 hombres, tratando de hacer noche en dicha villa, lo que les impidió la noticia de que el brigadier Arrando iba en su persecucion.

Dice el *Iruraç bat* de Bilbao del sábado:

«El cabecilla Otaduy se encuentra por Galdames, haciendo ingresar en las filas carlistas á todos los mozos que han cumplido 17 años y se ocupan en los trabajos de las minas y ferrocarriles.

Han sido detenidos y puestos luego en libertad varios listeros de las obras que ejecuta la compañía de Galdames, á los cuales exigia una contribucion por cada uno de los trabajadores.

Exije además ocho reales diarios por cada carro que se ocupa en el arrastre de mineral de Triano á los depósitos de Ortuella. Largas filas de carretas abandonaban ayer la faena por no pagar ese impuesto.

Sabemos que en varios pueblos se está formando lista de todos los hombres válidos, casados ó viudos, á fin de armar las milicias carlistas.»

Con fecha 15 de Agosto se han concedido por el ministerio de la Guerra recompensas por la ida á Bilbao, por la accion de Gandesa, de Luisa, de Cantavieja, de Villarluengo, de Samper, de Checa, de Cardiel, Pobleta y la defensa de Teruel.

El cura Maranchon, que capitaneaba una avanzada carlista ocupada en destrozar la línea férrea de Zaragoza, manifestó á una familia que detuvo, que sus jefes abrigaban el propósito de incomunicar á Madrid, indicando no seria aquel el último de sus actos vandálicos en las vías de comunicacion.

D. Alfonso y doña Blanca con su gente se encontraban ayer, segun telégrama de Calatayud, en Fortanete, Villarluengo y otros pueblos comarcanos. Parece que se dirigen hácia Caspe. Otra faccion se dirige á Albocacer y otra á San Mateo.

La correspondencia oficial que salió de Oviedo la noche del 12 fué secuestrada por los facciosos entre Campomanes y Lena.

Parece que el jueves repasó la frontera de Francia D. Juan de Borbon, padre del Pretendiente, á quien acompañaron hasta la raya dos batallones facciosos.

Dice *La Guerra* que es muy probable que Dorregaray releve al marqués de Valdespina del cargo de comandante general de Vizcaya, sustituyéndole con Fontecha.

El dia 15 debieron acudir á Zornoza el Pretendiente, la junta de guerra y el cuartel general carlista á la fiesta de la vírgen de Begoña.

Segun telégrama oficial de Castellon en Onda habia ayer una faccion de 600 hombres.

Ha llegado á Cádiz el ex-ministro republicano Sr. Carvajal y á Zaragoza D. Federico Rubió.

Hoy han debido empezarse los trabajos para hacer el mausoleo en la basílica de Atocha, del general marqués del Duero, colocándole frente al del duque de Zaragoza.

El general en jefe del ejército de Cataluña ha sido autorizado para conceder recompensas sobre el campo hasta el empleo de comandante.

Han fondeado respectivamente en Málaga, Mahon y Almería, el vapor de guerra francés *Renard*, goleta inglesa *Cruiser* y la de igual clase austriaca *Dalmat*, habiendo salido de Cartagena para Alicante y Valencia el vapor *Vulcano*.

Segun las últimas noticias de Manila, habia salido de aquel puerto para Hong-Kong el vapor *Patiño*, con objeto de limpiar y recorrer sus fondos.

Ha fallecido en Cartagena de enfermedad natural, el coronel de la reserva Sr. D. Francisco García.

La direccion general de Propiedades y Derechos del Estado ha adjudicado en el dia de hoy 270 fincas y censos, que se anunciaron bajo el tipo de 1.886.511 pesetas 37 céntimos, las cuales fueron rematadas en 3.654.138,88; resultando una diferencia de más en venta á favor del Estado de 1.767.627,51.

Se ha prevenido á los jefes y oficiales destinados ó pertenecientes á los ejércitos de Cuba y Puerto-Rico, cuya permanencia en la Península no esté autorizada por las disposiciones generales de embarque ó las particulares que afecten á su situacion, que se incorporen á sus respectivos destinos, embarcando al efecto en el vapor-correo que saldrá de Cádiz el 30 del actual.

Con el fin de que al abrirse la nueva recluta para Cuba, ordenada en 14 del actual, no haya en la Península ningun individuo procedente de la anterior por ser distintas las ventajas y condiciones de uno y otro alistamiento, se ha dispuesto que en el correo del 30 embarquen todos los individuos y clases de tropa existentes actualmente en los depósitos de bandera, á cuyo fin se concentrarán á la mayor brevedad en Cádiz.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en lo sucesivo se apliquen los beneficios de la ley de 8 de Julio de 1860 á las familias de los individuos que perteneciendo á los cuerpos de Guardia civil y carabineros, mueran violentamente en actos del servicio de armas ó por heridas que les sean inferidas en funciones de sus respectivos institutos, en vez de serles aplicados los del decreto de 28 de Octubre de 1811, como hasta ahora se ha venido verificando.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra para todos los casos de pensiones originadas por la ley de 18 de Mayo de 1862, que los interesados no tengan derecho al abono de real fuerte por sencillo, cuando no residan en las provincias de Ultramar, aunque su permanencia en la Península ú otros puntos de Europa sea en uso de licencia.

El viernes llegó á Cádiz en uso de su licencia, procedente de Fernando Póo, el comandante de la goleta *Edetana*, D. Alejandro de Ory y García.

El martes salió del Ferrol un oficial del cuerpo de administracion de la Armada con el fin de recoger en Lugo veinte mil pesos para las atenciones del departamento.

La *Gaceta* publicará en breve los decretos de indultos referentes á Carlos de Puerta y Torres, Agustin Zúñiga de Diego, Dionisio Plaza y Ruiz, Ciriaco García, Jacinto Ruiz de Quevedo, Calixto Tavira y Grimaldi, Tomás Martin, Patricio Calvo, Vicente Sordo, Mariano Isabel, Fausto Andrés, Juan Mendez, Manuel Turon Rodriguez y Eusebio Rodriguez Cantarino, condenados á diferentes penas.

El señor duque de la Torre llegará mañana con su familia, y pasado el señor ministro de Gracia y Justicia.

Segun telégramas recibidos en el ministerio de la Guerra, á las ocho de la mañana no existia partida alguna carlista en todo el distrito militar de Castilla la Nueva.

Además de los dos bandidos capturados anteayer, pertenecientes á la partida que secuestró al Sr. Benitez en Alhaurin, fueron ayer presos otros tres, faltando solo el jefe.

Han ingresado en la cárcel de Múrcia quince mozos pertenecientes á la reserva de Lorca, como principales autores de los últimos alborotos allí ocurridos.

Ta administracion militar remitirá en breve al Norte un convoy de provisiones de boca y algunas ropas, entre ellas mantas y capotes.

Hoy ha satisfecho la tesorería central dos millones para gastos de guerra.

Anoche murió de repente en la puerta del ministerio de Hacienda el administrador de consumos de esta capital Sr. La Granda.

Ya está restablecida la línea férrea de Santander á Miranda, que estaba interrumpida.

Se han dado las órdenes convenientes para que se remitan á Teruel las armas necesarias, reclamadas por la comision de aquella ciudad, que despues de haber llenado cumplidamente su mision regresa esta á aquella capital.

Ha llegado á Santander el vapor de guerra inglés *Flich*, cuyos cañones cargan proyectiles de 150 kilógramos.

La columna que manda García Reina entró anoche en Molina de Aragon, continuando su marcha pocas horas despues. Las facciones llevaban á nuestras tropas cinco horas de delantera.

Ha fondeado en Mahon la escuadra inglesa, compuesta de cinco fragatas blindadas.

El rumor que anoche corrió á última hora sobre haber pasado el Ebro 3.000 carlistas no tiene el menor fundamento. Además que el general Zavala vigila los movimientos de las facciones.

Parece mentira que la naturaleza produzca séres capaces de cometer crímenes tan horribles como el siguiente:

En un pueblecito de Francia vivia una jóven soltera, de 18 años, que hace muy pocos meses dió á luz con toda felicidad un niño que nació, segun el acta acusacion, vivo, viable y bien constituido. Poco tiempo despues de este suceso una vecina oyó gritar con insistencia al recien-nacido, y habiendo aquella entrado en la casa preguntó á la madre por qué no daba de mamar á la criatura. La madre contestó que el niño rehusaba obstinadamente el pecho; pero á pesar de esta contestacion la vecina presentó á aquel un poco de leche que el niño bebió con la mayor avidez.

Esta circunstancia llamó la atencion de la vecina, que se propuso vigilar la casa.

En efecto, al siguiente dia la vecina oyó gritos desgarradores que la hicieron dirigirse precipitadamente á la habitacion, donde se hallaba la madre, á la que encontró sentada delante del hogar y teniendo al niño acostado en las rodillas. Al ver entrar á la vecina la madre cubrió con su delantal al niño, pero la vecina lo cogió en seguida y retrocedió horrorizada al observar que la pobre criatura tenia los piececitos completamente quemados: «¡Desgraciada, gritó, lo has quemado vivo!»

En efecto, el niño murió á las pocas horas, y 15 dias despues de su nacimiento.

La despiadada madre ha declarado que desde el nacimiento de su hijo habia resuelto matarlo para no soportar las molestias y gastos que le ocasionaba, y ha declarado igualmente que para llevar á cabo su espantoso proyecto habia cogido al niño por los sobacos y acercado sus piés al fuego, manteniéndolo en esta posicion á pesar de sus gritos y movimientos, hasta el instante en que vió que las quemaduras eran suficientes para producirle la muerte.

La autora de este horrible crímen ha sido condenada á cadena perpétua.

Se ha repartido el núm. 155 de la «Revista de España,» cuyo sumario es el siguiente: «Los felibres provenzales,» por D. Víctor Balaguer.—«La teoría de la pena correccional, como bien para el culpable, y las doctrinas del R. P. Jesuita Taparelli d'Azeglio», por don Luis Silvela.—«La batalla de San Quintin y el monasterio del Escorial (10 de Agosto de 1557),» por D. Miguel A. Espina.—«Juicio histórico-analítico del reinado de Fernando VII y de las cualidades personales de este monarca,» por D. José Arias de Miranda.—«Composicion de los evangelios sinópticos, segun la escuela de Tubinga,» por D. Francisco Camirero.—El testamento de un filósofo,» por doña Patrocinio de Viedma.—«Revista política interior,» por ***. «Exterior,» por D. Fernando Cos Gayon.—Boletin bibliográfico; libros nuevos, españoles y extranjeros.

Recomendamos dicha *Revista* por los interesantes trabajos científicos que contiene.

En el teatro Sociale de Novara ha ocurrido una escena bastante cómica. Un prestidigitador habia anunciado en los carteles que, entre otras cosas, se comeria un hombre vivo. No faltó gente al teatro con tan risible anuncio. Terminados los ejercicios de escamoteo, el actor pidió le dispensara el público si prescindia de aquella parte del programa, puesto que nadie se habia presentado á ser objeto del experimento. Al momento fueron tres los jóvenes que se presentaron á ser presa del hambre del nuevo Bosco. Este, entónces apurado, pensó hacer ver que en el anuncio no se expresaba si lo comeria vestido ó desnudo. Dos de aquellos jóvenes se retiraron desde luego; pero quedó el tercero en ademan de ponerse en cueros. No sabiendo nuestro héroe á qué santo encomendarse, dijo en voz alta al jóven: «A bien que el programa trata de un hombe vivo, no añade si será crudo.» Allí fué ella con el escándalo que se siguió, y á no intervenir la autoridad, el público se come al prestidigitador sin cocerlo antes.

BOLSA.

En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes:

Renta perpétua al 3 por 100, 11,65; idem á fin del corriente, 11,75; id. id. exterior, 15,00; billetes hipotecarios, 98,25; bonos del Tesoro, 45,15; resguardos de la Caja de Depósitos, 47,00; acciones de carreteras, emision de 1.° de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 00,00; idem nuevas, 20,00; id. de 00.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 132,00.

Cambios sobre Lóndres á 90 dias fecha, 48,55; sobre París, á ocho dias vista, 5,05.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Elena, emperatriz; Santa Clara de Montefalso, vírgen, y San Agapito, mártir.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas solemnes del santo obispo, su titular.

En la iglesia de San Antonio de los Portugueses habrá misa mayor con manifiesto, en obsequio de su titular.

En la iglesia de Nuestra Señora de Atocha continúa la novena de su escelsa titular, y predicará en los ejercicios, á las seis y media de la tarde, D. José María Grande.

VISITA DE LA CÓRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la O en San Luis, ó la de la Espectacion en el oratorio del Espíritu Santo.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

APOLO.—A las 9.—La caja del abuelo.

CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—Funcion 85 de abono.—Turno 1.° impar.—Casado y soltero.—Un viaje al otro mundo—El baile Ellinor.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—El Sr. de Cascarrabias.—La comedianta Rufina.—El baile titulado «La mascarita».—Intermedios por la banda de ingenieros.—Entrada, una peseta.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en los que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

MADRID: 1874.- Imp. de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SECCION DE ANUNCIOS.

EL CORREO DE TEATROS

SEMANARIO ARTÍSTICO CON AGENCIA TEATRAL,

ÚNICO EN SU CLASE EN ESPAÑA.

Director propietario, D. EDUARDO DE CANALS.

Posee un REGISTRO ARTÍSTICO, especialidad de la Agencia, con la mayor parte de los artistas españoles.

Contiene revistas teatrales, tanto nacionales como extranjeras, para lo cual tiene un crecido número de corresponsales en todas las principales capitales; publica las listas de las compañías de todos los teatros de España, Ultramar y Extranjero, contando además con su correspondiente servicio telegráfico que le permite dar cuenta de todo lo concerniente al arte.

Se publica los dias 1, 8, 15 y 23.

La redaccion la tiene en Barcelona, calle Ancha, 11, 3.°

Precios de suscricion: 15 pesetas al año en España. Pago anticipado.

Los pedidos y reclamaciones para los señores suscritores de Madrid pueden hacerse en la casa del corresponsal, Magdalena, 9, entresuelo.

PILDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La accion de este medicamento es suave, así como enérgica, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestion, anima la accion del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médica. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Lóndres.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

48 AÑOS DE ÉXITO EN TODO EL MUNDO.

379.000 *atestados, incluidos los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.—Venta de ocho millones de frascos por año, analizada y aprobada por trescientos químicos elementales de todos los paises.—Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes.*

El AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caida; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

Todos los frascos y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica.

P. P. HERRINGS, ETC., C.ª

Depósito general para toda la Europa, Plaza de D. Pedro 60 y 61, Lisboa.
Madrid, Borrel hermanos, Puerta del Sol, 5.

DOCTOR MORALES.

Especialista en las enfermedades genito-urinarias de ambos sexos, y en las enfermedades *propias* de la señora y *del niño*. CONSULTA DE ONCE Á SIETE DE LA NOCHE, y por escrito remitiendo 50 sellos de 10 céntimos de peseta.

ESPOZ Y MINA, SEGUNDO, 18.

LA VERDAD.

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

DE LA AUSTRALIA.

Fabricado por Mr. Roberto Tooth y premiado en la Exposicion Universal de París de 1867 y marítima del Havre de 1868. Unico analizado y garantizado por el eminente Dr. Miller, profesor de química en el colegio real de Lóndres.

Se vende en todas las principales farmacias de Madrid y provincias en tarros de porcelana á los precios siguientes: tarro de una libra, á 56 rs.; de media, á 29; de cuarto, á 15, y de dos onzas, á 8.

Con la cuarta parte del extracto que puede contener una cucharita de tomar café, disuelto en una taza de agua cociendo, sazonada con sal, se obtiene en el acto una taza de caldo, con el que puede hacerse una excelente sopa.

A cada tarro va unido un prospecto dando todas las instrucciones necesarias sobre la manera de emplear el extracto de carne Liebig.

A fin de no confundir el extracto que fabrica Mr. Roberto Tooth, con el de ninguna otra compañía, exigir en cada tarro la marca de nuestra fábrica, representada por un buey y un arado, y en la cubierta de papel en que van envueltos los tarros, la firma de Roberto Tooth, en tinta encarnada.

A los colegios, fondas, hospitales y para el ejército y la marina, se les puede facilitar extracto puro en latas de cinco libras á precios especiales: cada libra de extracto equivale á 50 libras de carne fresca.

Los señores farmacéuticos, tiendas de comestibles y droguerías que compran por mayor, se dirigirán á nuestro agente general para España D. Cárlos Prats.

Las Colonias, Arenal, 8, Madrid.

OBRA INTERESANTE.

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA

DE LA

GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA

por el maestro normal

DON JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de la Madera Alta, núm. 34, pral.; en las librerías de Hernando, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3, y en la administracion de este periódico.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica.

Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo.

Extranjero 20, y Ultramar, 26 rs.

Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 3, 5, 4, y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares, y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos.

GRAN FABRICA DESTILADORA.

Calle de Jardines, 5, Madrid.

Artículos finos de tocador y otros sacados de las plantas y flores más importantes del reino vegetal, para el pañuelo, baño, ropa, para precaver la polilla de la tapicería, para sahumar los teatros, los salones de baile, viviendas, y para aromatizar licores, jarabes, vinos y ratafías, inventados ó perfeccionados por L. de Brea y Moreno, á saber:

Extracto fino de heno, 6 rs. frasco.
Extracto de Henna de Chipre, 6 rs. frasco.
Extracto de Hysopo del Cairo, 7 rs. id.
Extracto id. de reseda, 6 rs. id.
Extracto id. de narciso, 6 rs. id.
Id. Iris de Florencia, 6 rs. bote.
Extracto id. de magnolia, 6 rs. id.
Extracto id. de Wetiver, 6 rs. id.
Extracto id. de clavel, 6 rs. id.
Extracto de lavanda, 6 rs. id.
Extracto de lirio blanco, 6 rs. id.
Extracto de fresa de Aranjuez, 4 rs.
Extracto de Melisa fina, 4 rs. id.
Extracto de mil flores, 4 rs. id.
Extracto de violeta, fino, 6 rs. id.
Extracto flor de naranja, 4 rs. id.
Extracto de anís ruso, 4 rs.
Extracto de sidra de la India, 4 rs.
Extracto de almizcle, 4 rs.
Extracto de rosa, puro, 4 y 8 rs.
Extracto de Cayeput, fino, 4 rs.
Extracto de macasar, inglés, 4 rs.
Extracto de Portugal, fino, 8 rs.
Extracto de bergamota, Alpes, 4 rs.
Extracto de vainilla, fina, 8 rs.
Extracto de sándalo índio, 6 rs.
Extracto de miel de Inglaterra, 8 rs.
Agua de nardo, 3 rs.
Extracto de jazmin fino, 6 rs.
Agua de azahar, triple, 3 rs. bote.
Agua de rosas, triple, 2 y 4 rs.
Extracto de yerba luisa, 4 y 8 rs.
Extracto de la diva Sass, 10 rs.
Extracto pachuly, rosa y azucena, 10 rs.
Extracto de cielo y tierra, 10 rs.
Extracto de geránio rosa, 8 rs.
Id. de un millon de flores, 10 rs.
Extracto de Enebro Australia, 10 rs.
Extracto de Santa Elvira, 10 rs. id.
Extracto de Santa Margarita, 10 rs. id
Extracto chino para el pañuelo de bolsillo, para los de Manila, chales, y contra polilla, 10 rs.
Id. de tomillo fino del Toboso, 6 rs.
Id. de Paraiso, Mengüette, 10 rs.
Extracto Ylang y Lang, neto, 12 rs.
Id. S. Casiano y Sta. Lucia, 10 rs.
Id. embalsamado de Jericó, 10 rs.
Extracto de canela, china, 4 rs.
Esencia de rosa pura, onza, 250 rs
Esencia Ylang, nieta, onza, 250 rs.
Extracto de agenjos, 6 rs.
Extracto de heliotropo, 8 rs.
Extracto de menta piperita, 6 rs.
Extracto de verbena, 6 rs.
Extracto de yerba buena, 6 rs.
Id. de almendra amarga, 6 r.
Haba tonka (ú odorata Wils), 8 rs.
Vinagrillo diáfano de Boully, 6 rs.
Agua dentífrica de Botot, 4 y 8 rs.
Vinagrillo ruso de Glicerina, 6 rs.
Agua de colonia, triple, 6 rs. frasco.
Id. del Parnaso, para reumatismo, 8 rs.

Blanquear y embellecer el cútis.

Nata de alabastro, 12 rs. bote.
Blanco esteárico de enjundia, 10 rs.
Blanca Cleopatra, 10 rs. frasco.
Blanco inglés de almendra, 20 rs.
Polvos de fresa y rosa, 4, 10 y 20 rs.
Rosal Vénus para pálidas, 6, 10 y 20 rs.

MANUAL DEL NAVEGANTE

redactado

CON PRESENCIA DE LOS MEJORES AUTORES MODERNO,

POR

D. Antonio Terri y Rivas

Teniente de navío de primera clase.

Esta obra tan útil á todos los marinos en general se halla de venta en las sucursales del Depósito Hidrográfico y en las librerías de los puertos más principales.

VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO,

DIOS HOMBRE, MAESTRO Y REDENTOR DEL MUNDO.

Escrita en el año 1600 por el M. R. P. M. Fr. FERNANDO DE VALVERDE, natural de Lima, de la órden de Ermitaños de N. P. S. Agustin, aprobada por la censura eclesiástica.

Terminada la publicacion de esta obra, se vende á los precios siguientes: encuadernada en rústica, 40 rs.; en holandesa, 47, y en pasta, 50.

A los pedidos acompañará su importe.

Puntos de venta.—En Madrid, en casa de D. Valentin Rozalem, calle de Preciados, núm. 5, almacen de papel.

Imprenta de los Sres. Rojas, calle de Tudescos, núm. 34.

Librerías de Olamendi, calle de la Paz; Durán, Carrera de San Jerónimo; San Martin, Puerta del Sol; Leocadio Lopez, calle del Cármen, etc.

En provincias en las principales librerías.

EL AIRE, EL AGUA Y LAS PLANTAS.

POR

D. Lino Peñuelas y Tornesa.

Obra premiada con la medalla de Progreso en la Exposicion Universal de Viena.

Se vende al precio de 4 pesetas en las librerías de Murillo, Durán, Bailli-Baylliere y otras.

CARNOT.—ESTUDIO BIOGRAFICO MILITAR, por Arturo Cotarelo.—Precio: 1 real ejemplar en la administracion de *El Correo Militar*, San Gregorio, 5. (R.—6.)

EL CODIGO PENAL DE 1870,

concordado y comentado por

D. ALEJANDRO GROIZARD Y GOMEZ DE LA SERNA.

EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Leocadio Lopez, calle del Cármen; Bailly-Bailliere, plaza de Topete, y en las principales librerías del reino.

En los mismos puntos se admiten suscriciones. Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y está en prensa la segunda, que saldrá brevemente. (1.—12.)

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS.

Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.ª; Barcelona, D. Ripoll y C.ª; Santander, Perez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.ª; Alicante, Faes hermanos y C.ª; Madrid, Julian Moreno Alcalá, 28. (7—D.)

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

AURRERA.....	3.500	toneladas	1.500	caballos, capitan	N. Larrinaga.
LEON.....	3.500	»	1.500	» »	P. J. Olano.
IRURAC-BAT.....	3.000	»	1.000	» »	M. Bollegui.
BUENAVENTURA..	3.000	»	1.000	» »	A. Echevarría.
EMILIANO.....	3.000	»	1.000	» »	F. Larrinaga.

Esta empresa despachará cada 40 dias uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camareta independiente para señoras y familias.

AURRERA.

Saldrá el 15 de Setiembre de Cádiz y el 20 de Barcelona.

Para más informes acúdase al paseo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusátegui. (30—D.)

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposicion de Viena de 1873,

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

ALMANAQUE LITERARIO E ILUSTRADO PARA EL AÑO DE 1874. Redactado por D. PEDRO MARIA BARRERA, con la colaboracion de eminentes escritores. Se vende á 4 rs. en la imprenta de los Sres. ROJAS, calle de Tudescos, número 34, principal y en las principales librerías.

AVISO A LOS VIAJEROS, MILITARES Y CAZADORES.—TINTURA DE ÁRNICA preparada por MORENO MIQUEL, segun la fórmula que usan los religiosos del gran San Bernardo en los Alpes.

Esta preparacion, conocida ya de todo el mundo como un remedio milagroso en los casos de herida de arma blanca ó de fuego, contusiones, cardenales, dolores, torceduras, etc., etc., era ya conocida desde muy antiguo, como igualmente la planta y sus preparados, pues cuenta la historia que los Templarios la llevaban en la Palestina como su único remedio. Bastábales dicho medicamento para la curacion de todas las heridas, picaduras de insectos venenosos y demás enfermedades. Por nuestra parte les aconsejamos á todas las familias y personas que tengan que viajar, y con más razon si llevan niños.

Hay frascos de cuatro tamaños á los precios de 4, 8, 16 y 24 rs., acompañando á cada uno de ellos una instruccion con el método de usarla, y una sucinta relacion de algunas maravillosas curaciones que se han obtenido con el uso de esta tintura preparada en el laboratorio del señor Moreno Miquel. 1

LA HONRADEZ,

VINOS NATURALES Y SECOS DE JERÉZ,

DE I. SAENZ.

Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposicion Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

PRECIOS. De	7 años	á 14 rs.	botella.
»	8	» á 16	» »
»	10	» á 20	» »
»	13	» á 24	» »

Se sirven á domicilio y se remiten á provincias. La venta por docenas obtiene ventajas.

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS

(de José Deupi, Jardines, 24.)

En este establecimiento se sigue construyendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, panteones, mausoleos, escaleras, fuentes y baños, fregaderos, pavimentos, mostradores y tapas para muebles, etc., etc., etc.

El dueño de este nuevo establecimiento, representante que ha sido de las principales casas de esta capital, tiene una coleccion de modelos nuevos para lápidas y panteones.

NOTA. Las personas que deseen baños para esta temporada, pueden hacer el pedido con tiempo y encontrarán una gran rebaja en sus precios.

PLANAS DE PRIMERA coleccion de artículos, novelas y pensamientos, por D. Arturo Cotarelo. Precio: 4 rs. ejemplar.

Esta obra puede adquirirse en la administracion de *El Correo Militar*, calle de San Gregorio, número 5; en las principales librerías, y en la consergería del Ateneo del Ejército y la Armada.

GUIA DEL JURADO en España. Util á todos los ciudadanos. Precio, una pesetas. Se vende en las principales librerías

JAULAS Y CAFETERAS.

Acaba de llegar un gran surtido de las mejores fábricas de Alemania en jaulas, maquinillas para hacer café, lamparillas, bandejas y escupideras. Especialidad en juguetes y juegos de sociedad. Novedades en bisutería. Cubiertos de metal blanco garantizados. Artículos de viaje, de escritorio, de tocador y de mesa. Revolwers de reglamento y otros géneros PRECIO FIJO MUY BARATO.

Bazar de juguetes de A. Vega, calle de Hortaleza, núm. 19.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012